

Prácticas y representaciones de la relación ciudad-río en Rosario, 1950-2015

Bibiana Ponzini, Cecilia Galimberti, Andrea Basso, Jorge Español¹

Resumen

La presente investigación aborda, desde la perspectiva de los Estudios Culturales, el análisis crítico de las representaciones e imaginarios vinculados a la relación entre la ciudad de Rosario y la ribera del Paraná, ya que la transformación del frente costero ha sido tema central del debate urbano tanto desde el ámbito público como privado a lo largo de todo el siglo XX. Este enfoque implica operar desde una idea de ciudad como artefacto cultural de modo tal que los hechos urbanos y su materialidad puedan ser comprendidos en su dimensión cultural y subjetiva. Se pretende así contribuir a la construcción de una historia de las representaciones colectivas entendidas como matrices de prácticas materiales productoras de significados sociales y por lo tanto de cultura -incluso aquellas

¹IDHEA, FAPyD, UNR – CONICET, CURDIUR, UNR - IDHEA, FAPyD, UNR - bibianaponzini@gmail.com - cecilia.galimberti@gmail.com

que, desde una modalidad eminentemente técnica, nos permiten reconocer marcas de subjetividad que se relacionan con determinadas percepciones de la ciudad y su componente geográfico- a partir de la indagación acerca de su naturaleza, sus dispositivos de funcionamiento y, en lo posible, los modos de circulación y múltiples posibilidades de recepción (apropiación, desviación, resistencia).

El análisis crítico se focalizará en cuatro coyunturas claves para la transformación urbana: 1. El inicio de las obras del puerto en 1902; 2. El reclamo popular por la recuperación costera del área central a partir de 1920 y las propuestas en torno a los mismos; 3. La inauguración del Monumento y Parque Nacional a la Bandera como ícono de las primeras transformaciones del frente fluvial central a lo que se suman las iniciales reconversiones de áreas ferro-portuarias; y, 4. La recuperación del frente costero central para espacios públicos recreativos y culturales, a partir de la recuperación democrática en 1983, período en el cual, se consolida la apropiación colectiva de la ribera, para habilitar más tarde una resignificación de la ciudad como polo turístico.

En ese marco, esta investigación aborda el estudio, la sistematización y la contrastación de las distintas representaciones que, provenientes de distintos registros y soportes -los expedientes técnicos de planeamiento, la cartografía, la prensa, la literatura, la pintura, la folletería turística-, dieron cuenta de estas manifestaciones, contribuyendo al conocimiento y comprensión de la cultura urbana de Rosario y sus constituciones identitarias, a través de la articulación y puesta en relación de las diversas lecturas presentes en el proceso histórico de transformación del borde fluvial, en el que la cuestión del paisaje y la valoración patrimonial constituyen componentes fundamentales. Se pretende extrapolar los resultados y las reflexiones alcanzadas a un debate más amplio, a partir del tratamiento de problemáticas que, si bien son producto de la superposición histórica, inciden sobre los procesos de metropolización contemporáneos.

1. Introducción

La presente investigación aborda, desde la perspectiva de los Estudios Culturales, el análisis crítico de las representaciones e imaginarios vinculados a la relación entre la ciudad de Rosario y la ribera del Paraná, ya que la transformación del frente costero ha sido tema central del debate urbano tanto desde el ámbito público como privado a lo largo de todo el siglo XX. Este enfoque implica operar desde una idea de ciudad como artefacto cultural de modo tal que los hechos urbanos y su materialidad puedan ser comprendidos en su dimensión cultural y subjetiva. Se

pretende así contribuir a la construcción de una historia de las representaciones colectivas entendidas como matrices de prácticas materiales productoras de significados sociales y, por lo tanto, de cultura -incluso aquellas que, desde una modalidad eminentemente técnica, nos permiten reconocer marcas de subjetividad que se relacionan con determinadas percepciones de la ciudad y su componente geográfico- a partir de la indagación acerca de su naturaleza, sus dispositivos de funcionamiento y, en lo posible, los modos de circulación y múltiples posibilidades de recepción (apropiación, desviación, resistencia).

El presente trabajo, forma parte de un proyecto de investigación más amplio, denominado "Discursos e imágenes en torno a las transformaciones de la ribera de Rosario durante el siglo XX"². En este marco de estudio, la ponencia se focaliza en dos momentos clave para la transformación urbana: en primer lugar, la reconversión del predio del Ferrocarril Oeste Santafesino en el Parque de los Derechos de la Ancianidad (actual Parque Urquiza) y la posterior inauguración del Monumento Nacional a la Bandera junto al Parque homónimo (décadas 1950-1960) y, en segundo lugar, la recuperación de todo el frente costero central rosarino a través de una continuidad de espacios públicos recreativos y culturales, que se posibilita a partir de la recuperación democrática en 1983 (décadas 1980 a 2010). De manera que, con el puntapié iniciado en la década de 1950, en los últimos treinta años se consolida la apropiación colectiva de la ribera, habilitando una resignificación fluvial de la ciudad de Rosario como polo turístico a nivel nacional.

Focalizada en estos dos momentos relevantes de la transformación de la costa central de Rosario, esta investigación aborda el estudio y la contrastación de distintas representaciones que, provenientes de distintos registros y soportes -principalmente: expedientes técnicos de planeamiento, cartografías, la prensa y la folletería turística-, han dado cuenta de estas manifestaciones. Debido a que nuestro estudio se enfoca en las representaciones, y las mismas no son en sí hechos observables sino inferibles, éste se desarrollará desde un proceso abductivo, crítico y experimental. En ese encuadre, el marco teórico debe entenderse como contexto verificativo, es decir como *"el ámbito donde nuestro problema es tal y donde podrá ser considerado probable y verosímil"* (Mancuso, 1999:85). En ese contexto, la investigación requiere tanto de la recolección de fuentes documentales como de la realización de instrumentos adecuados para la investigación misma.

²PICT (2018-2021) de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Rosario, dirigido por la Arq. Bibiana Ponzini y codirigido por la Dra. Arq. Cecilia Galimberti e integrado por los arquitectos Andrea Basso y Jorge Español. Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario.

Se propone contribuir así, al conocimiento y comprensión de la cultura urbana de Rosario y sus constituciones identitarias, a través de la articulación y puesta en relación de las diversas lecturas presentes en el proceso histórico de transformación del borde fluvial, en el que la cuestión del paisaje, la valoración patrimonial y el rol recreativo-turístico del Paraná constituyen componentes fundamentales. Se pretende extrapolar los resultados y las reflexiones alcanzadas a un debate más amplio, a partir del tratamiento de problemáticas que, si bien son producto de la superposición histórica, inciden sobre los procesos de metropolización contemporáneos.

2. Le reconversión del predio del ferrocarril oeste santafesino en un nuevo parque para la ciudad (Décadas 1950-1960).

El frente ribereño central de la ciudad se constituye en el motor de origen y transformación principal de Rosario, dado que es en sus barrancas, desde mediados del siglo XIX, que se desarrollan sus infraestructuras portuarias, se instala la primera Aduana al pie de la bajada grande, como también se inauguran los primeros ramales del Ferrocarril Central Argentino y la primera estación ferroviaria de pasajeros. Es así, que las instalaciones ferro-portuarias se consolidan en toda la ribera central de la ciudad, junto al crecimiento del tejido urbano. Sin embargo, desde las primeras décadas del siglo XX se plantean diversos reclamos a fin de liberar el frente fluvial de dichas instalaciones para crear nuevos espacios públicos³. Pero, no es hasta después del fin de la concesión del puerto, en 1942, y la nacionalización ferroviaria, en 1948, que tanto el sistema portuario y ferroviario quedan en jurisdicción del Estado nacional y se posibilita iniciar la anhelada transformación.

Entonces, es a partir de fines de la década de 1940 (comienzos de 1950), en el marco del desarrollo de un nuevo Plan Regulador para la ciudad, encargado al Agrimensor Juan Alberto Montes, que se producen las primeras transformaciones de sectores ferro-portuarios ribereños en espacios públicos⁴. En el marco de la Ley nacional N°12.815, se crea una Comisión Técnica Nacional para estudiar y desarrollar la transformación urbana de Rosario. En abril de 1950 se debate la cesión de terrenos a la Municipalidad de Rosario del predio correspondiente del ex Ferrocarril Oeste Santafesino (en el contexto de la construcción del Parque Nacional a la Bandera y del Monumento a la Bandera). El 12 de mayo de 1950, el municipio recibe 14 hectáreas de

³ Por ejemplo, en el Plan Regulador de 1935, ya se propone la reestructuración ferro-portuaria a través de la liberación de instalaciones productivas en la ribera central, para la realización de nuevos espacios públicos (entre ellos el Parque a la Bandera y el actual Parque Urquiza).

⁴ Se destaca que ya en 1939, a través de la Ordenanza 172, se autoriza a gestionar ante el Gobierno Nacional la realización del Parque de la Bandera (o Parque Belgrano). Justamente a través de esta gestión se posibilita posteriormente, realizar el agregado del artículo 13 en la Ley N°12.815 mediante el cual se incorpora el desarrollo del futuro Parque Urquiza en la transformación urbana de Rosario.

dicho predio ferroviario a fin de construir el “Parque de la Ancianidad”.

De este modo, finalmente se comienza a concretar el anhelo de gran parte de la sociedad rosarina de recuperar su frente costero para espacios verdes, visto como símbolo de saneamiento y progreso urbano. Esto es posible, fundamentalmente, a la coyuntura política dada por el primer gobierno peronista y el acuerdo entre los distintos niveles estatales: municipal, provincial y nacional. La prensa refleja el logro de las gestiones emprendidas y el impacto que significará para la ciudad. Por ejemplo, bajo el título “Con balcón al río: Se levantará el Parque Los Derechos de la Ancianidad” el Diario La Acción del 13 de mayo de 1950 anuncia: *“Ayer se ha cumplido una ceremonia significativa para el progreso de Rosario. De acuerdo a las empeñosas gestiones cumplidas por el poder ejecutivo provincial, contando con el decidido apoyo de las autoridades nacionales, se ha logrado la recuperación de 14 hectáreas del ex ferrocarril Oeste Santafesino, donde se levantará el Parque Los Derechos de la Ancianidad como adhesión a la política social de la señora Eva Perón que ha consagrado esos derechos en la Carta Magna. El “espacio verde”, que antes fue campo de maniobras ferroviarias, dentro de poco dará lugar a la creación de un parque dotado por la inconmensurable belleza de la Madre Natura, con su balcón al caudaloso río Paraná. Y no han faltado, por supuesto, las primeras plantaciones”*.

Se destaca, así, el rol que representa el entonces presidente Juan Domingo Perón como Eva Duarte, tanto en el proceso de transformación efectiva de instalaciones ferro-portuarias al desarrollo de parques urbanos como a la dedicación del mismo a los “derechos de la ancianidad”⁵. Esto también se refleja en el Diario La Capital del 13 de mayo de 1950, día después de la recepción oficial de los terrenos, en las transcripciones de los discursos realizados por el representante del Ministerio de Transporte de la Nación, Sr. Alejandro Giavarini, quien exhorta al pueblo trabajador rosarino a cuidar este predio *“con el amor y la dedicación con que se protegen las cosas sagradas de la patria, y esos hijos vuestros, que mañana corretearán por ellos, representarán el reencuentro definitivo de la nacionalidad con su destino glorioso, la liberación final del pueblo argentino, por obra y gracia de Perón”*. A lo que, el intendente de Rosario, Dr. Pesenti, agrega que estos terrenos *“afanosamente reclamados en 30 años de lucha contra el capital foráneo, en su legítimo afán de recuperar su río y la belleza de sus imponentes barrancas, prometemos, digo, en un mañana no muy lejano, transformarlo en el parque de los Derechos de la Ancianidad, rindiendo así cumplido homenaje a quien, en su fina ternura de mujer argentina, está dando a esta patria grande que resurge el sentido humanista sintetizado en el capítulo constitucional de los “Derechos de la Ancianidad”. Me refiero al homenaje que la ciudad rinde y*

⁵ En 1948, Eva Duarte proclama en un acto de gobierno el decálogo de los “Derechos de la Ancianidad”, el cual se incorpora en el año siguiente en la Constitución Nacional.

rendirá a doña María Duarte de Perón". (Figura 1)

El mencionado parque se habilita finalmente el mes de mayo de 1952. Sin embargo, en el contexto del golpe de estado al gobierno Peronista de 1955 (llamado "Revolución Libertadora"), a través de un Decreto se cambia el nombre del parque. Finalmente, a través del Decreto N°24.581 del Comisionado Interventor de la Municipalidad de Rosario, el 22 de febrero de 1960 se crea oficialmente el Parque Urquiza⁶.

Asimismo, también en la década de 1950 se concreta la ansiada inauguración del Monumento a la Bandera. Desde fines del siglo XIX se proponen y desarrollan diversos proyectos para conmemorar la insignia patria enarbolada por vez primera en estas tierras. Es así, que finalmente el 20 de junio de 1957, en la intersección de la Avenida Belgrano y las calles Córdoba y Santa Fe, una multitud de ciudadanos se encuentra para presenciar y participar en este importante acontecimiento. Todos los medios gráficos y audiovisuales reflejan dicho momento histórico para Rosario, la región y el país.

La Revista de la Federación Gremial del Comercio e Industria, en su número de junio de 1957 expresa:

"El acontecimiento marcará la vida de Rosario -instituido para celebrarlo en sede del Gobierno Nacional- una de sus fechas trascendentales. Pueblo, gobernantes e instituciones armadas se confundirán en él en un solo sentimiento, del mismo modo que en los grandes momentos de la historia todos sus hijos se confunden en el seno común de la patria. Será la República la que, formando una sola alma y un solo cuerpo, se congregará en torno al Monumento y en los fastos de nuestra urbe, escenario de cita tan memorable, el 20 de junio de 1957 quedará señalado con caracteres indelebles". (Figura 2)

⁶Aprobado por el Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe en cumplimiento de la ley 5.022, Decreto 3510, el 6 de abril de 1960.



Figura 1. Artículos periodísticos de diarios La Acción y La Capital, de 1951, sobre la creación del Parque de la Ancianidad y fotos de las obras de realización de dicho parque de 1951 y 1952. Fuente: Archivo “Agrimensor Alberto Montes” de la FAPyD, UNR.

Las representaciones en torno a la transformación urbana del frente fluvial se multiplican y condensan en las décadas siguientes. Este “balcón al río” y el “altar de la patria” se constituyen como símbolos identitarios de la ciudad, lugar de encuentro social, de manifestaciones, reclamos y festejos. Este proceso, que inicia en los acontecimientos que hemos relatado, resulta base fundante de las transformaciones que se posibilitan en las décadas siguientes, en especial luego de la recuperación democrática definitiva en Argentina.



Figura 2. Inauguración del Monumento Nacional a la Bandera: Revista de la Federación Gremial del Comercio e Industria y audiovisual “Blasón de Libertad” de Sucesos Argentinos
Fuente: Archivo “Agrimensor Alberto Montes” de la FAPyD, UNR y Archivo Histórico de Radio y Televisión Argentina.

3. El retorno democrático definitivo y la reconversión espacios públicos de la ribera central de Rosario (1980 - 2015).

El retorno democrático de 1983 posibilita llevar a cabo nuevas directrices y lineamientos en las políticas de planificación local. La consigna de recuperar el frente costero comienza a aparecer como una de las operaciones fundamentales a concretar. En la actualización del Plan Regulador, presentado en 1991, una de las grandes operaciones estructurales donde se sustenta el proyecto de transformación de la ciudad es la recuperación del “frente costero”. En el año 1992, con la inauguración del Complejo Parque de España, se marca un antes y un después en la transformación iniciada. En este proceso de reconversión se prioriza la recuperación e incorporación de espacios para uso público sobre el borde ribereño. Paulatinamente se va

reconstituyendo una fachada frente al río y se va transformando la fisonomía de la ciudad. Este “dejar de darle la espalda al río” en términos de visuales y espacios públicos recorribles y disfrutables, es acompañado por el proceso de conversión de la ciudad en centro turístico de la región y con proyecciones a escala nacional e internacional. La decisión de promover una “ciudad de cara al río”, con la incorporación paulatina de espacios públicos sobre la ribera, ha sido central para posicionarla en este sentido.

La reorganización paisajística de la geografía rosarina va cambiando a lo largo de los años, participando de los distintos procesos de transformación de la ciudad, procesos cuya importancia reside tanto en las transformaciones materiales en sí, como en los discursos y representaciones que las sustentan. El concepto de imaginario nos posibilita comprender dentro del universo simbólico, la construcción discursiva que se realiza desde diferentes ámbitos. Los imaginarios marcan la ciudad y, por lo tanto, la manera de percibirla, de moverse en ella, habitarla y de proyectarla. Las representaciones al mismo tiempo que funcionan como constructoras de verdad, refuerzan ese imaginario, en tanto le dan sustento a esa creencia que sostiene el orden ficcional que organiza lo real. Las políticas públicas forman parte del proceso de construcción de esos imaginarios, orientándonos en la observación de la ciudad y del territorio, convirtiendo a éstos en objetos de interés; construyen una mirada, definen un campo de visibilidad y al hacerlo excluyen otro. Nos interesa plantear la estrategia desarrollada desde las políticas públicas para darle a Rosario la impronta de una ciudad turística, por medio de representaciones urbanas inscriptas en distintas piezas cartográficas.

La creación del ETUR (Ente Turístico Rosario), el lanzamiento del PER (Plan Estratégico Rosario) y el fuerte impulso a políticas de preservación del patrimonio participan activamente del imaginario social que se va instalando, apuntalado por representaciones que le dan sustento. Pareciera que 1996 es un año clave en este sentido: se crea el Programa Municipal de Preservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico (Decreto Nº 573/96 y Ordenanza Nº 6.171/96); se constituye la Junta Promotora del Plan Estratégico Rosario para “...sentar las bases de una ciudad moderna, consolidada en un nuevo contexto nacional e internacional, sustentada en su tradición de trabajo y creación y su privilegiada ubicación geográfica, en un ámbito urbano con crecientes niveles de calidad de vida”; y se sanciona la Ordenanza Municipal Nº6.200 que crea el Ente Turístico de Rosario como ente autárquico cuyo objetivo es la “*planificación y concreción de propuestas para el desarrollo turístico de la ciudad de Rosario y su zona de influencia, así como su promoción hacia mercados locales, regionales, nacionales e internacionales*”. Es en el PER, lanzado en 1998 como herramienta de gestión de la ciudad, donde por primera vez se perfilan claramente líneas de actuación orientadas al turismo, haciendo

especial énfasis, por un lado, en la recuperación del río y del espacio público que lo circunda; y, por otro, en la promoción de actividades recreativas y culturales; impulsando la industria cultural con distintos proyectos; además de darle un lugar destacado a la preservación del patrimonio urbano y arquitectónico.

Antes de la creación del Ente Turístico Rosario, sólo circulaba un mapa turístico a una tinta del centro (microcentro) de la ciudad y en español. Se promocionaba tímidamente el “casco histórico”. Uno de los primeros planos que encontramos a partir de que se instaura el ETUR es a color y aparece en las dos páginas centrales de la guía turística de 1998; “*Rosario. Un mundo de oportunidades... un destino capital*” se titulaba y su contratapa estaba enteramente dedicada al PER, cuyo lanzamiento fue en ese mismo año (Figura 3). Más allá del color, el plano no ofrece demasiados atractivos. La pieza se extiende desde el “futuro puente Rosario-Victoria” -que aún estaba sólo en proyecto-, al norte, hasta casi Boulevard 27 de febrero, al sur, a lo largo de la ribera norte y centro del Paraná, hasta Av. Provincias Unidas al oeste. Es decir, la Rosario turística que se ofrece es fundamentalmente la costa central y norte y el área central, donde se concentran la mayor cantidad de edificios significativos para la ciudad. Las zonas sur, oeste y noroeste aparecen recortadas. Se referencian edificios de valor patrimonial, plazas y parques, calles peatonales, teatros, museos y centros culturales, encuadrados en ese recorte de Rosario.

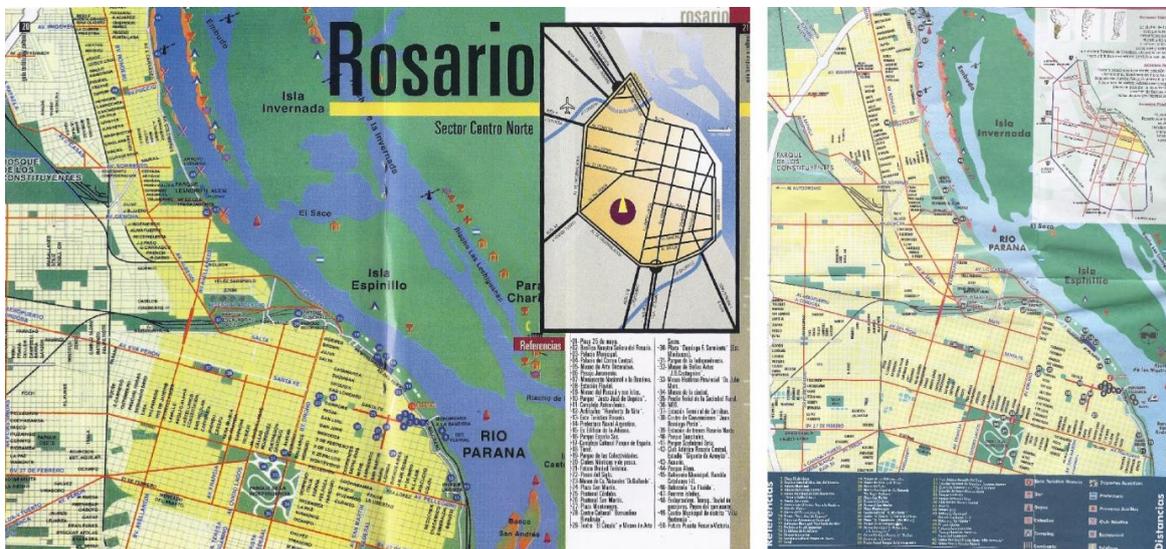


Fig. 3. Plano turístico en guía turística de 1998; «*Rosario. Un mundo de oportunidades... un destino capital*»

Plano turístico 2002/2003
Fuente: Archivo ETUR Rosario

En los planos divulgados los años inmediatos posteriores a 1998, el recorte de la ciudad y las referencias no tienen variaciones significativas (Figura 3). Lo que suman estas ediciones de 2002, además de anunciar que el puente Rosario-Victoria está en ejecución, es un párrafo dedicado a los orígenes de la ciudad y otros a los referentes más relevantes, como el Monumento Nacional a

la Bandera, los museos, la Catedral, los principales parques, el pasaje Juramento (cuya última etapa se inauguró en febrero de 1999).

En el plano anexo a “La guía de Rosario” publicada en diciembre de 2006 se puede apreciar una propuesta gráfica más llamativa (Figura 4). Si bien el recorte de la ciudad es similar a los anteriores, incluso más focalizado en la ribera norte y central, la base del mismo, diferencia algunos de los barrios incluidos en ese sector de Rosario con distintos colores. Por fuera de ellos, un solo tono, sobre el que destaca el Parque de la Independencia. Los edificios de valor patrimonial y las zonas recreativas se muestran con dibujos representativos de las mismas. El puente Rosario-Victoria inaugurado en mayo de 2003 posibilita promover un circuito entre esas dos ciudades y potenciar aún más la oferta. El plano remata en su parte superior con una importante representación de éste. Por otro lado, se indican los Centros Comerciales a Cielo Abierto; también por primera vez aparecen referenciados y destacados el Portal Shopping Rosario y el Alto Rosario Shopping, ambos inaugurados en 2004. Otro edificio que sobresale en la costa es el Museo de Arte Contemporáneo, inaugurado en noviembre de 2004, tras la recuperación de los ex Silos Davis.

El Plan Urbano 2007-2017 propone un conjunto articulado de estrategias de desarrollo urbano y gestión para la transformación integral de la ciudad, reforzando la iniciativa de la construcción pública y colectiva de la misma. Uno de los cinco proyectos estructurales es el “Frente Costero”, donde se plantean una serie de proyectos sobre la ribera desde el Parque de la Cabecera en el límite norte de la ciudad hasta la integración Ciudad-Puerto y la reestructuración del sector del arroyo Saladillo en el límite sur con Villa Gobernador Gálvez, conformando un frente continuo sobre el Paraná. Numerosas operaciones en la ribera central van posibilitando kilómetros de espacio público ininterrumpido. Podemos agregar, además, que teniendo en cuenta la ciudad en su totalidad, el espacio público que en 1990 era de 2.3 m² por habitante, en 2005 pasa a ser 10.3 y en 2015 llega a ser 12.6 m² por habitante.

El plano turístico de 2015 (Figura 5) se extiende bastante más hacia el sur que los anteriores, si bien los límites hacia el noroeste, oeste y sudoeste siguen siendo similares a los establecidos en los planos anteriores. El límite sur antes determinado por el Parque de la Independencia ahora se amplía para poder abarcar el Casino (City Center Rosario), inaugurado en octubre de 2010 y la Estación de Trenes Rosario Sur, inaugurada en julio de 2015; ambos sitios aparecen realzados con fotografías. Entre este nuevo límite y el anterior (Parque de la Independencia) no hay más que una poco atractiva cuadrícula sin aparentemente nada que merezca ser mostrado.

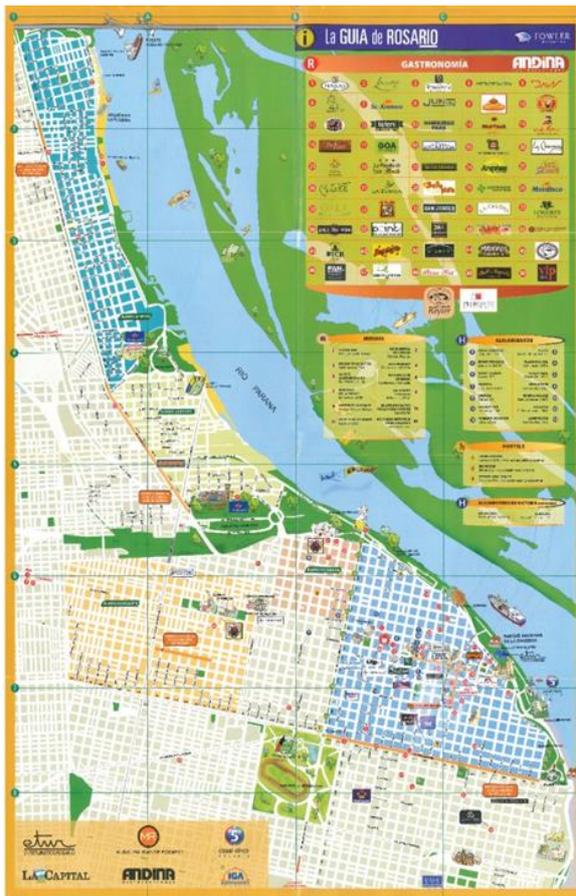


Fig. 4. Plano anexo a «La guía de Rosario», 2006
Fuente: Archivo ETUR Rosario



Fig. 5. Plano turístico 2015
Fuente: Archivo ETUR Rosario

Para que un sitio pueda promocionar el turismo es fundamental el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la realización de obra pública. De alguna manera los recortes que se realizan en los mapas turísticos responden a ello. Los planos y otros dispositivos visuales que se le proporcionan al turista construyen una determinada visión de la ciudad, a partir de los recortes que producen. Se muestra una Rosario truncada, el sur, sudoeste, oeste y noroeste aparecen cercenados y con esto se invisibiliza gran parte de ésta, omitiendo información que podría resultar desfavorable para la industria turística.

4. Aproximaciones finales

El frente fluvial de Rosario ha sido tanto germen inicial de la conformación de la ciudad y su región como tema central de debate en la transformación urbana durante todo el siglo XX. En este sentido, son múltiples y diversas las representaciones e imaginarios que se condensan en torno a la ribera. En un primer momento, siglo XIX, asociado a la idea de progreso y desarrollo (polo productivo portuario por excelencia) y, posteriormente, comienza a ser reclamada, por

parte de la sociedad, para nuevas vinculaciones urbanas entre el tejido y el agua. Es así, que el período aquí abordado, 1950-2015, condensa la mayor parte de las refuncionalizaciones costeras de “sector productivo” a “espacios públicos”, presentando, a su vez, la mayor parte de los imaginarios en torno a dichas transformaciones y a las nuevas apropiaciones sociales con relación al turismo, el ocio y la recreación.

Si bien el río Paraná y sus márgenes han sido explorados desde múltiples enfoques y una gran diversidad de abordajes y lecturas desde distintas perspectivas y géneros literarios, gran parte de éstas se realizan desde otras miradas (principalmente desde la historia, el urbanismo o el paisaje). En este sentido, abordar las representaciones, discursos e imágenes en torno a las transformaciones de la ribera de Rosario durante el siglo XX e inicios del siglo XXI, desde la perspectiva de los estudios culturales y al análisis crítico de los discursos, imágenes y representaciones urbanas, constituye un aporte a través de nuevas interpretaciones de las transformaciones de Rosario en relación con su frente fluvial.

5. Referencias bibliográficas

- Archivo “Agrimensor Alberto Montes”, de la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario.
- Archivo Diario La Capital, de la Hemeroteca de la Biblioteca Argentina.
- Archivo Ente Turístico Rosario
- Archivo Prisma, sitio web del Archivo Histórico de Radio y Televisión Argentina: Video “Blasón de Libertad”, recuperado de www.tvdoc.com.ar.
- Basso, A. (2017). Estrategias discursivas en la construcción de una ciudad turística. Los planos turísticos de Rosario.
- Baczko, B. (1999). Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Galimberti, C. (2015) La reinención del río. Procesos de transformación en la ribera de la Región Metropolitana de Rosario, Argentina. Rosario: UNR editora.
- Mancuso, H. (1999). Metodología de la investigación en ciencias sociales. Buenos Aires: Paidós.
- Municipalidad de Rosario (1998). Plan Estratégico Rosario. Rosario
- Municipalidad de Rosario (2011). Plan Urbano Rosario 2007-2017. Rosario